

REGISTRO DE DECRETOS

OLIO Nº- 4966

LA PLATA, 2 9 DIC. 2023

VISTO, la Ordenanza N° 7888 y sus modificatorias, el Decreto N° 741/92 y sus modificatorios y los artículos 107 y 108 de la Ley Orgánica de Municipalidades (Decreto-Ley N° 6769/58), y;

CONSIDERANDO

Que, la Ordenanza N° 7888 y modificatorias fija los límites de los Centros Comunales.

Que, es facultad del Departamento Ejecutivo realizar las designaciones, cuando se entienda que resulte necesario.

Que, se ha propuesto para ocupar el cargo de Administradora Delegada del Centro Comunal V. Garibaldi y Sicardi a la Sra. Lorena Di Matteo (DNI 24.771.794).

Que, la presente se dicta en uso de las atribuciones reconocidas en los artículos 107 y 108 de la Ley Orgánica de Municipalidades.

Por ello,

EL INTENDENTE MUNICIPAL

DECRETA

ARTÍCULO 1°. Desígnase a partir de la suscripción del presente, en el cargo de Administradora Delegada del Centro Comunal V. Garibaldi y Sicardi a la Sra. Lorena Di Matteo (DNI 24.771.794).

ARTÍCULO 2º. El presente Decreto será refrendado por el Secretario General.

ARTÍCULO 3º. Registrese, notifiquese, publiquese. Archivese.

Sr. ANIBAL NORBERTO GÓMEZ
Secretario General
Municipalidad de La Plata

Dr. JULIO ALAK Intendente Municipalidad de La Plata

4224